DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA - CURSO 2026-2027

Plan de Recuperación de Lengua Castellana y Literatura de 3.º de ESO pendiente

Evaluación y Entrega del Plan

Los alumnos no disponen de una hora lectiva específica para la recuperación de materias pendientes. La evaluación será realizada por la profesora que imparte la asignatura, quien entregará al alumno el correspondiente plan de recuperación.

Medidas de Refuerzo

- **Atención individualizada en el aula,** complementada con seguimiento digital a través de Microsoft Teams o el aula virtual.

- **Realización de dos cuadernillos de actividades específicas**, diseñados por el profesor y centrados en los criterios de evaluación e indicadores de logro establecidos para el curso. La media de ambos cuadernillos constituirá el **20% de la calificación final**.
 Primer cuadernillo: deberá entregarse antes del **18 de diciembre**.
 Segundo cuadernillo: deberá entregarse antes del **30 de abril.**

- **Realización de dos pruebas periódicas**, destinadas a valorar la adquisición de los conocimientos necesarios para superar los criterios de evaluación.
 - La **primera prueba** se realizará el martes **19 de enero a las 12:35 h.**
 - La **segunda prueba**, el martes **4 de mayo a las 12:35 h**.

 La media de ambas pruebas constituirá el **80 % restante de la calificación final**.

 Las actividades y pruebas se elaborarán conforme al método de trabajo y contenidos del libro de texto *Lengua castellana y literatura 3.º Ítaca* (Editorial Sansy), utilizado durante el curso anterior.

Distribución de Contenidos

- **Primera parte**: Unidades 1, 2, 3 y 4.
- **Segunda parte**: Unidades 5, 6, 7 y 8.

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, el alumno tendrá derecho a presentarse a la **recuperación final que consistirá en una prueba conjunta de todas las unidades**.